

SESION ORDINARIA N°81 DEL 30 DE JUNIO DE 1998.-

Se inicia la Sesión a las 15:18 horas, presidida por el Sr. Concejal Don José Sandoval Gómez y la asistencia de los Sres. Concejales: Don Albán Mancilla Díaz, don Fernando Bórquez Tirachini, don Marco Olivares Cárdenas; actúa como Secretario (S) el funcionario Dante Montiel Vera.

Corresponde en esta reunión recibir a las Instituciones que han solicitado audiencias. En primer lugar ingresa la Directiva de la Junta de Vecinos "Millantuy", quienes plantean el tema de la Pavimentación Participativa, a través de su Presidente don Jorge Subiabre.

Sr. Subiabre: Indica la formación de la Junta de Vecinos "Millantuy", la característica de los vecinos, el número de ellos, el total de casas y otros aspectos organizativos. Explica que tienen un Comité de Pavimentación Participativa y contemplan dos proyectos para pavimentar la calle El Canelo y El Arrayán. Aporta una serie de antecedentes y razones que justifican la petición de que el Concejo pueda entregarles un aporte municipal adicional para concluir el proyecto de pavimentación, cifra que correspondería a \$1.670.000. Solicita la colaboración del Concejo y así poder pavimentar estas importantes calles, concluyendo que ellos proseguirán en su afán de aumentar sus fondos monetarios, tal como lo continúan haciendo con diversos beneficios.

Participa en la reunión el Sr. Claudio Ulloa de SECPLAC, quien es el encargado municipal de los proyectos de pavimentación participativa y, entrega un informe acerca de la gestión municipal en relación a la pavimentación con los Comités formados; también analiza técnicamente dicho programa, las categorías o planes en que se divide el programa y otros detalles del mismo, así como los aportes que deben realizar los Comités.

Sr. Sandoval: Solicita que se le explique la diferencia económica entre una calle y otra, y por qué en un comité hay más aporte que en otro, y asimismo, por qué el Municipio coloca menos aporte porcentualmente que el comité respectivo, ya que aporta un 8% y la comunidad un 15%.

Sr. Ulloa: Explica que el Ministerio de Vivienda ha fijado porcentajes para cada una de las comunas de la región y existen valores fijados con antelación; también acota que el origen de esas viviendas es particular y en tal caso el MINVU establece un porcentaje de un 15% dentro de la categoría calle; ya que dichas casas no corresponden a un Programa Social del Gobierno. Sin embargo, el Concejo puede de acuerdo a sus atribuciones aumentar más del 8% que le corresponde en este caso, como aporte.

Sr. Olivares: Indica que apoya la propuesta de los vecinos no sólo por el beneficio que implica, sino por el enorme potencial turístico que

involucra como calles turísticas y por tanto es de vital importancia su pavimentación. Además les han subido sus costos al doble y están conscientes del esfuerzo que realizan los vecinos. De esta manera el Concejo tiene buena disposición para suplementar los valores, También manifiesta la idea que como Concejo asuman una campaña para pavimentar la calle Augusto Riffart (Cementerio), sin distraer recursos municipales, en donde toda la comunidad castreña que tiene deudos en esta Necrópolis, contribuyan con recursos y, de esta forma, concretizar una obra comunitaria; además contribuirá a potenciar la imagen de los Concejales. Finaliza expresando sus felicitaciones al Comité de Pavimentación, ya que prosiguen con gran esfuerzo juntando recursos, a pesar que son pocos vecinos y tienen varios casos sociales.

Sr. Sandoval: Expresa que la Directiva de la Junta Vecinal "Millantuy" se retiren conformes, ya que el Concejo estudiará la propuesta y tomarán un acuerdo que será satisfactorio, a la vista de los antecedentes.

Sr. Subiabre: Comenta que el Sr. Saldivia, comerciante, que tiene una casa habitación en el Cerro Millantuy, ofreció la suma de dos millones de pesos, para que el proyecto pavimentación de calle Augusto Riffart considere también el acceso por la calle del cerro hasta conectar con El Arrayán.

Sr: Sandoval: Agradece a los vecinos y pide que en la tercera reunión de Septiembre soliciten audiencia con el Concejo; así con cifras claras les indiquen lo que pueda faltarle para la pavimentación y, suplementarles el aporte. Manifiesta que tienen plazo hasta fines de Septiembre para continuar juntando la mayor cantidad de recursos monetarios.

A continuación se retiran los vecinos, agradeciéndoles a los Sres. Concejales por su recepción. Se producen diversas opiniones por parte de los Concejales y, se **acuerda** que el Concejo debe priorizar calles para Pavimentación Participativa, previa reunión de carácter técnico con los Encargados de los Proyectos y, en relación al Comité del Millantuy se esperará hasta Septiembre cuando se analice en audiencia, empero dicho proyecto está priorizado para este año junto a las calles P. Manuel Cárcamo y Tulio Alvarado. También se **acuerda** considerar la proposición del Concejal Sr. Olivares, para iniciar una campaña comunitaria, a fin de pavimentar la calle Augusto Riffart.

Se recibe en audiencia al Sr. José Monje, Presidente de la Asociación de Fútbol Seniors de Castro.

Sr. Monje: Indica que tienen Personalidad Jurídica y hace más de 12 años practican fútbol en la cancha del Parque Municipal, son 300 socios activos y 9 clubes los integrantes incluyéndose 2 de Chonchi y uno de Dalcahue, realizan deportes durante nueve meses en un total de 144 partidos; además crearán una nueva rama de Superseniors de más de

45 años que jugarán fútbol. Por otra parte, postulan a proyectos y manifiesta que en el recinto del Parque recibieron aporte del Municipio

hace dos años atrás, para reparar y ampliar camarines. Además han cumplido con los pagos a los árbitros, han invertido con obras menores en la cancha con grandes esfuerzos de los socios y, están muy bien organizados; son muchas las personas que cada fin de semana llegan hasta el Parque, siendo un activo centro social y familiar y, donde se ocupa dignamente el tiempo libre por los adultos. Tienen muchos planes como Asociación Seniors y solicita al Concejo el comodato de la Cancha del Parque Municipal, es decir, el perímetro exclusivamente de la cancha; así podrán realizar una mejor gestión e inversión en el lugar que, ocupan de hecho hace varios años. Entrega un set documental con antecedentes y la petición respectiva al Concejo.

Acota que los propósitos son cerrar el perímetro, terminar las obras de los camarines, arreglar el campo deportivo y concretar 200 mts. lineales de gradas. Ellos carecen de recursos, pero con buena organización y sacrificios generan ingresos. No desean que todo se les entregue sin esfuerzo y ya han iniciado gestiones con particulares para conseguir recursos y otros elementos.

Sr. Sandoval: Felicita por el informe expresado y manifiesta que ellos han invertido en un terreno que es municipal; acota que la situación del comodato es complicado ya que existen precedentes negativos al respecto y, no pueden tomar una decisión ya que es importante que se encuentre el Alcalde Titular.

Sr. Mancilla: Manifiesta que en este tema existe una relación entre la Cancha del Parque Municipal y el Recinto Deportivo de Cancha Rayada; es importante clarificar aquellas situaciones que no están definidas como en este caso y, solicita que en una próxima reunión se tomen acuerdos sustantivos con estos temas. Piensa que Castro dispone de pocos recintos deportivos y esto atenta con el desarrollo del fútbol local, por ello la cancha del Parque debe seguir siendo un campo deportivo y definir a quien pertenece. Acota que no puede quedar sólo para un club, sino, que puede ser perfectamente municipal entregado a la administración de la Asociación Seniors. Ha comprobado la gran presencia de gente en el Parque Municipal cuando juegan los Seniors. Finalizada diciendo que en el mas breve plazo se defina esta situación y concretar la petición realizada acerca del escenario deportivo y su uso.

Sr. Olivares: Plantea que es imprescindible definir el uso de la cancha de fútbol de Cancha Rayada y del Parque Municipal y está de acuerdo que se le entregue en Administración a la Asociación Seniors, esta última.

Sr. Sandoval: Indica que como Concejales deben cuidar el Patrimonio Municipal y no tienen derecho de entregar por determinados años bienes municipales; sin embargo es de parecer que sea entregado en administración a los Seniors ya que han demostrado entusiasmo, organización, incluso le consta que hacen aportes personales.

Sr. Monje: Agradece por la recepción y esperarán la respuesta del Concejo; retirándose de la reunión.

Se producen diálogos al respecto y el Concejo **acuerda** solicitar se defina la situación de Cancha Rayada y, la petición de los Seniors; se verá cuando se encuentre el alcalde Titular; es decir, en la próxima sesión y si hubiera algún imprevisto se hará una reunión extraordinaria para resolver ambos casos.

Se la lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada en todas sus partes.

Varios:

Sr. Mancilla: Consulta si la excavadora se encuentra trabajando y si le hicieron el galpón para su resguardo.

Después de varias consultas, el Jefe de Taller indica que esta se encuentra operando con el conductor municipal Sr. Igor, recién contratado, y que además hace una semana que se guarda en un galpón destinado exclusivamente para la máquina.

El Concejo **aprueba modificación presupuestaria** sobre fondos provenientes del PLAFIM (Adquisición Cartografía Digital).

A) SUPLEMENTACION DE INGRESOS:

Subt.	Item	Asig.		
06	63	009-05	Aportes Proyectos PLAFIM 85%	M\$37.400
06	63	009-03	Aporte Bono Escolaridad	5.273

				M\$42.673

C) SUPLEMENTACION DE EGRESOS:

Subt.	Item	Asig.		
31	50	006	Adquisic. Sistemas Computacionales	M\$37.400
25	31	003	Bono Escolaridad (Educ.)	M\$ 4.874
		004	Bono Escolaridad (Salud)	M\$ 399

				M\$42.673

También indican que es necesario saber si los recursos que recibe el Municipio por los proyectos, pueden ingresar al Mercado de Capitales. El Depto. de Finanzas debe clarificar este aspecto al Concejo.

Próxima sesión: Lectura del Acta, Correspondencia Recibida y Despachada, situación Comités Pavimentación Participativa y Solicitud Comodato Agrupación Seniors; Definición Situación Cancha Rayada; Varios.

Finaliza la Sesión a las 17:00 horas.-